

Carlos Cossio
Posadas 1543
Buenos Aires

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1957.

Señor Profesor
José Lois Estévez.
Santiagp.

Mi querido amigo:

Muchas gracias por su carta última y, en especial, por su generoso gesto de sugerir al Licenciado Alberto Varela Grandal, el tema egológico para su disertación doctoral, que a mí me honra superando desmedidamente mis escasos merecimientos.

De acuerdo a sus indicaciones, por correo marítimo de hoy, le despacho directamente a él las informaciones a mi alcance sobre los seis tópicos que señala Ud. en su carta. Creo que las informaciones que le mando serán suficientes para los fines que Uds. buscan. En lo que se refiere a las obras agotadas —desgraciadamente todas, menos la reciente Teoría de la Verdad jurídica y la reedición de Arayú de La Valoración jurídica y la Ciencia del Derecho— me parece perfectamente superable en Santiago de Compostela, pues a estar a mi recuerdo el profesor Legaz y Lacambra debe tenerlas # todas. Esto haría innecesario el recurso al microfilm. En fin, Uds. deberán confrontar en la Biblioteca de Legaz, si allí encuentran la lista completa que le envío al Licenciado Varela Grandal; de no ser así, ya veríamos qué es lo mejor que se podría hacer.

Lo único que Legaz no posee, porque es materia de mis actuales investigaciones, son dos trabajos muy importantes: 1°) Los Valores jurídicos, que acaba de aparecer en el ANUARIO de Filosofía de Derecho, vol. IV, que dirige Gómez Arboleya y que acaso Ud. ya haya leído. Yo aún no lo he visto, pero Gómez Arboleya me ha escrito avisándome de su reciente publicación.

2°) La Opinión pública, trabajo de sociología fenomenológica que en estos días ha terminado de publicar La Ley, de Buenos Aires, y del cual pienso hacer una edición en un "breviario", de los que están de moda. A Varela Grandal le remito los ejemplares de "La Ley".

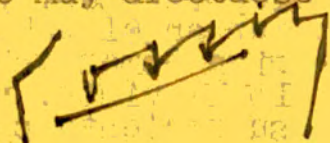
Como Ud. colegirá, estoy ahora trabajando en la parte axiológica de la Egología. De Los Valores jurídicos tengo todavía pendiente la segunda meditación sobre la Justicia, que es en lo que concretamente trabajo en este momento. Pero el tema de La Opinión Pública le es conexo como continuación, porque desarrolla una teoría de cómo opera el espíritu en la vida histórica y social y en qué medida la promueve; lo cual sirve para mostrar el juego empírico de

las valoraciones (por lo tanto, también el de la valoración jurídica). Ello resuelve el problema de la valoración objetiva a que debería ajustarse un juez, a pesar de sus convicciones personales que pudieran ser discrepantes con las del medio social del cual ~~es~~ él es órgano.

Espero ~~xx~~ mandar a la imprenta antes de fines de año, una segunda edición ampliada de La Teoría sociológica (agotada, como Ud. sabe, desde 1949); y luego, reunidos con el título La Ciencia del Derecho, la Norma y la Causa, los ensayos sistemáticos que he publicado este último decenio y que se coordinan entre sí con el perfil de un libro. A continuación de ello, me pondré a escribir el tratado que tanto deseo hacer y que se llamará Filosofía de la Ciencia del Derecho. Esto sin perjuicio de un libro dedicado a meditar sobre la situación argentina con motivo de la caída de Perón y que ya he entregado a la imprenta. Se llamará La Política como conciencia. (Meditación sobre la Argentina de 1955). Su último capítulo incluirá el ensayo sobre La Opinión pública, a pesar del valor autónomo que el ensayo tiene.

Tales son mis proyectos... realizables, por los que Ud. me pregunta. Pero más importante que todo esto, me parece que es su anuncio de su Introducción a la Filosofía jurídica, tan inminente. Ardo en deseos de leerlo. La nueva generación española tiene todavía su puesto vacante dentro de la jusfilosofía y yo presiento —y deseo muy vivamente— que lo va a ocupar Ud. con ese libro. Hay tanta madurez en esta generación y han apuntado tantas promesas, que realmente uno tiembla un poco por saber quien tomará el cetro. Mi augurio está entre Ud. e Ibañez de Aldecoa. Por eso su libro me crea una enorme expectativa.

Esperando sus noticias y con la honda amistad de siempre, reciba Ud. un abrazo muy afectuoso de

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'L. V. ...', written in a cursive style.